



SALTA, 08 de septiembre de 2016

EXP-EXA N° 8.304/2016

RESCD-EXA: 484/2016

VISTO: las actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 3 (tres) cargos de Auxiliar Docente de 2da. Para la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), de esta Unidad Académica y

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 329/2016 se determina la secuencia de actos para el desarrollo de este Llamado.

Que por NOTA-EXA N° 1306/2016 el Centro de Estudiantes de la Facultad de Cs. Exactas solicita suspender el cronograma del presente llamado por el motivo que los temas propuestos para el sorteo no se adecuan a las reglamentaciones vigentes.

Que por RESD-EXA N° 346/2016 deja en suspenso el cronograma previsto por RESCD-EXA N° 329/2016 hasta nueva disposición.

Que Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el Reglamento para Provisión de Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categorías Res. C.S. N° 301/91, y no hace lugar al pedido del Centro de Estudiantes de la Facultad con referencia a la adecuación a las reglamentaciones vigentes, en lo que respecta a la presentación de temas debido que no hay antecedentes reglamentarios.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja retrotraer las actuaciones a partir de la instancia del pedido temas para sorteo del presente llamado.

Que, por tanto, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/09/2016 aprueba los despachos de Comisión de Interpretación y Reglamento y disciplina y de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: No innovar el pedido de adecuación en lo que respecta a la presentación de temas, en cuanto no existen antecedentes y reglamentaciones sobre la cuestión planteada.

ARTÍCULO 2°: Retrotraer las actuaciones hasta el momento de la solicitud de por lo menos de 3 (tres) temas de los programas vigentes de las asignaturas en cuestión a la Comisión Asesora, uno por cada ítems y volver a realizar el sorteo de temas para el presente llamado

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

..11-2-

RESCD-EXA N° 484/2016

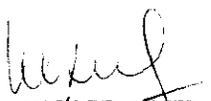
ARTÍCULO 3º: Continuar con el Llamado a Inscripción de Interesados, proponiendo fijar un nuevo cronograma a efecto de recibir de la Comisión Asesora los temas a sortear y que se detalla a continuación:

“SORTEO DE TEMAS: 05 de octubre de 2.016 hs. 10.00

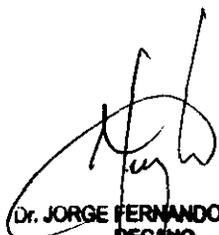
OPOSICIÓN: 07 de octubre de 2.016 a hs. 10.00”

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los miembros de la Comisión Asesora designado por RESCD-EXA N° 329/2016, a los postulantes inscriptos: Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Gabriel Adrián Lamas, Fernando Ezequiel Orquera, Yanina Daiana Martínez, Ángel Nicolás Rojas, Ricardo Nicolás Lera, al C.E.C.E, a la Secretaría Académica y de Investigación, al Departamento de Informática, a la Dirección General Administrativa Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido resérvese.

FJJA
rfa.


Dra. MARÍA RIFA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.